

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GMBAMBIENTS S.A., CORRESPONDIENTE AL DOS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de San Francisco de Quito D.M., Provincia de Pichincha, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve a las 10h00 en el local de la compañía ubicado en la Avenida Interoceánica E5-25 y Siena, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la Compañía **GMBAMBIENTS S.A.**, María Belén Lim Espinoza y María Susana Lim Espinoza, quedando así formalizada la lista de asistentes.

Accionistas	Capital suscrito y pagado
María Belén Lim Espinoza	720.00
María Susana Lim Espinoza	80.00
TOTAL Capital suscrito y pagado	800.00

La junta se reúne con los accionistas descritos y en presencia del Presidente de la compañía el Sr. Daniel Alejandro Gamboa Rosero, quien actúa como Secretario. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General de Accionistas con el carácter de universal para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Aprobar las cuentas y Estados Financieros correspondientes al año del 2019, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera Niif, presentados por la Sra. María Belén Lim, Gerente de la Compañía. Además de Conocer y aprobar el Informe de Comisario.
3. Resolver acerca de la distribución de dividendos del año 2019.

El Señor Secretario declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día. Y luego de la debida deliberación de los puntos a tratarse, por unanimidad del capital social y de los accionistas presentes, la Junta General de Accionista

RESUELVE:

Uno: Aprobar el Informe del Gerente.

Dos: Aprobar las cuentas y Estados Financieros correspondientes al año 2019, arriba en mención, presentados por la Sra María Belén Lim, Gerente de la compañía y aprobar el Informe de Comisario presentado por el CPA Juan Carlos Espinoza.

Tres: Resolver la no repartición de dividendos sobre las utilidades del 2019. Dejando las utilidades en la cuenta utilidades acumuladas, cuenta patrimonial.

Sin tener más que tratar se clausura la Junta, siendo las doce horas, treinta minutos y piden un receso de quince minutos a fin de elaborar el Acta respectiva.

Siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, el Señor Presidente reinstala la Junta con el único objeto de dar lectura del acta respectiva, la misma que es aprobada sin objeción alguna.

A continuación y por tratarse de la Junta General Universal, firman la totalidad de los accionistas concurrentes que representan el cien por ciento del capital social y pagado.

n. Belén Lim

María Belén Lim Espinoza

n. Susana Lim E

María Susana Lim Espinoza